

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar en todos sus términos el Acta N° 2483, sobre servicios de mantenimiento de edificios públicos; suscripta entre el Poder Ejecutivo Provincial y FUNDATEC, ratificada mediante Decreto Provincial N° 1834/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1996.

RESOLUCION N°

272

/96.-

DR. RUBEN O. ...
Se ...
Legislatura Provincial

MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo